REGIONAL NARIÑO
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

OBJETO: SUMINISTRO DE VACUNAS Y TITULACIONES PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE DEL SENA REGIONAL NARIÑO.

OBJETIVOS ANALISIS DE SECTOR:

1. Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad
2. Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios o productos requeridos
3. Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad
4. Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual

Clasificador de bien y servicio Código UNSPSC

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
51000000	51200000	51201600	Vacunas, antígenos y toxoides	51201624	Vacuna contra el virus de la varicela
51000000	51200000	51201600	Vacunas, antígenos y toxoides	51201607	Vacuna contra el virus de hepatitis b
51000000	51200000	51201600	Vacunas, antígenos y toxoides	51201621	Toxoide tetánico

Lo primero que se debe resaltar es que el análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, la forma como se acuerda la entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega, las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica suministro de vacunas y titulaciones para los aprendices de los programas de salud del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Sena Regional Nariño y en general las demás condiciones previstas por las partes; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del decreto 1082 de 2015 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, para lo cual el presente Estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

1. **Aspectos Generales**
2. **Estudio de la Oferta**
3. **Estudio de la Demanda**
4. **Análisis del mercado y determinación del presupuesto oficial para la contratación.**

1. ASPECTOS GENERALES:

Resumen situación macroeconómica de Colombia

El 2020 fue uno de los años más difíciles en términos sociales y económicos para Colombia y el mundo por la propagación del virus COVID19. Los cierres de los sectores productivos para mitigar el riesgo causado por esta pandemia son el mayor riesgo que enfrenta nuestra economía colombiana, y más aun con la ausencia de una vacuna o tratamiento definitivo contra este virus.

Algunos de los factores que se verían mucho más afectados con un posible rebrote serían las empresas y el deterioro que han tenido durante el 2020, la reducción de consumo de los hogares por la disminución considerable de sus ingresos, más la incertidumbre económica que hoy tenemos y que hace que la recuperación de la actividad productiva sea lenta.

Según expertos esperan que con la llegada de la vacuna con la COVID 19 y con los diferentes planes para la recuperación económica del país, se logre un crecimiento de 3,5% en 2021 y 3,7% para 2022, cifras más positivas que el 2,8% previsto en el reporte anterior.

Dentro de los planes para el proceso de recuperación de la economía por parte del gobierno nacional, la deuda pública aumentará más de 15 puntos porcentuales, alcanzando 60% del PIB para 2022, Aun con esto, la Ocde confía en que será una situación llevadera y se logrará contener la inflación.

Entre los puntos que se resaltan en el informe, se encuentra una recuperación leve en la tasa de desempleo, que lograría pasar de 16,1% este año a 14,8% para 2021 y 13% para 2022. Adicional de los que serían la inversión y el gasto público, todo esto con el fin de mitigar el retroceso sufrido durante el 2020 en temas de aumento de la pobreza y la vulnerabilidad.

La Ocde también precisa que será necesario seguir focalizando las ayudas de los gobiernos en las poblaciones más vulnerables y quienes han resultado más afectados por la pandemia, además de reforzar los esfuerzos por mitigar la propagación del virus, esto dado a que nuevas oleadas podrían cambiar las proyecciones positivas.

LA REPÚBLICA. Según la Ocde, el PIB de Colombia tendrá un crecimiento de 3,5% para el año 2021. Consulta 03-02-2021. Disponible en: https://www.larepublica.co/globoeconomia/segun-proyecta-la-ocde-el-pib-de-colombia-tendra-un-crecimiento-de-35-para-2021-3096552#:~:text=La%20entidad%20espera%20que%20el,previsto%20en%20el%20reporte%20anterior.

Teniendo en cuenta algunos análisis económicos realizados por expertos, podemos determinar que:

1. Que, durante el 2020, se evidenció una caída en el precio del petróleo debido a la menor demanda del hidrocarburo
2. El recaudo tributario se ha reducido con la menor actividad económica y el gasto del gobierno ha aumentado con el paquete fiscal que se ha adelantado para atender la crisis económica y fortalecer el sistema de salud, provocando que el déficit fiscal y el endeudamiento del Estado aumenten considerablemente.
3. Para 2020, en línea con las expectativas de un deterioro en la demanda interna, se espera que la economía colombiana tenga una contracción anual entre 5,0% y 7,9%.
4. La formación bruta de capital sería el rubro de gasto que más se vería afectado, presentando una contracción de 16,8% (-22,2% en el escenario pesimista) debido a la menor inversión en vivienda y en otros edificios y estructuras, producto de una menor construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, de una reducción en los pagos efectuados a proyectos de inversión en obras civiles, y de la disminución de la importación de maquinaria y equipo por parte de las empresas.
5. De otro lado, el consumo privado se reducirá 5,1% (-7,7% en el escenario pesimista) por cuenta de las medidas de aislamiento,
6. el aumento en la tasa de desempleo,
7. un menor ingreso nacional a causa de menores términos de intercambio,
8. Una disminución en la cartera de consumo.
9. El consumo público tendría un aporte positivo, presentando un crecimiento de 5,3% (7,3% en el escenario pesimista) obedeciendo a los esfuerzos fiscales del Gobierno nacional.

En cuanto a las variables comerciales, las exportaciones tendrían un deterioro en su dinámica, presentando una variación anual de -10,7% (-13,9% en el escenario pesimista) debido a las menores perspectivas de producción de petróleo, carbón y café, junto con el decrecimiento económico de nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos, la Unión Europea y China) y la reducción drástica en la exportación de servicios de viajes y turismo. Por su parte, las importaciones presentarían una disminución de 13,9% (-15,0% en el escenario pesimista) gracias a la menor dinámica de la demanda interna, la depreciación del peso colombiano, la caída generalizada en la actividad empresarial y un efecto estadístico importante dada la elevada base observada en 2019.

Dentro de las actividades productivas que sustentarían la reducción del Producto Interno Bruto (PIB) para 2020, se destacan el sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, la industria, la construcción, la minería y las actividades artísticas y de

entretenimiento. El sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida se vería afectado por la reducción en el consumo de los hogares, el estado de operación parcial de las empresas por el COVID-19, las restricciones a la circulación de vehículos y pasajeros y la paralización del turismo, por lo que presentaría una contracción de 14,3% (-20,5% en el escenario pesimista). Paralelamente, las actividades artísticas y de entretenimiento también se verían afectadas por las medidas de confinamiento, llevándolas a presentar una caída de su valor agregado de 20,6% (-33,4% en el escenario pesimista).

En 2020, las importaciones de bienes presentarían una caída entre el 26% y el 33% respecto a 2019, resultado de la depreciación del peso colombiano.

Para 2021, esperamos que la economía entre en una senda de recuperación, registrando una tasa de crecimiento económico entre 3,5% y 4,4% y una corrección del déficit de cuenta corriente como porcentaje del PIB hacía niveles de 3,3% y 3,9%.

Así, es importante que se facilite la entrada (con protocolos de bioseguridad) de los diferentes sectores productivos, con el fin de generar ingresos tanto para empresarios como para trabajadores. Lo anterior, teniendo en cuenta que a medida que el aislamiento se extiende, el cierre de empresas y la pérdida de empleos aumenta de manera significativa, ralentizando la recuperación de la economía colombiana en el mediano plazo, que se traduce al final en retrocesos en materia de empleo y pobreza.

FEDESARROLLO. TENDENCIA ECONÓMICA. Consulta 03-02-2021. Disponible en: http://dams.fedesarrollo.org.co/tendenciaeconomica/publicaciones/208/

Durante 2019, la economía colombiana se aceleró, creciendo 3,3%. Lo anterior demuestra que tiene fundamentales sólidos. La aceleración se vio interrumpida por la pandemia del covid-19, que llevará a que la economía se contraiga 5,5% en el 2020. Gracias a los buenos fundamentales, se espera una recuperación rápida, con un crecimiento de 6,6% en 2021.

El déficit fiscal del Gobierno Nacional Central para el 2019 fue 2,5%. Como se expone en los planes financieros de 2020 y 2021, el déficit fiscal se incrementará a 8,2% del PIB en 2020, para luego caer a 5,1% del PIB en 2021.

Los sectores más afectados serán comercio (-11,2%), construcción (- 16,1%) y arte, entretenimiento y recreación (-28,2%). Por otro lado, el consumo de los hogares y la inversión caerían 5,7% y 17,7%, respectivamente, y el gasto del Gobierno, que crecería 4,1%, sería el único componente de la demanda interna que contribuiría a su crecimiento.

La crisis afectará los mercados laborales en todo el mundo, lo que se reflejará en caídas en la tasa de ocupación, aumentos en la inactividad y mayores tasas de desempleo en Colombia.

PORTAL PRESIDENCIA. En 2021, el Producto Interno Bruto de Colombia crecería un 6,6%: MinHacienda. Consulta 03-02-2021. Disponible en: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/En-2021-el-Producto-Interno-Bruto-de-Colombia-creceria-un-6-coma-6-por-ciento-MinHacienda-200626.aspx

Algunas de las medidas adoptadas por el gobierno nacional para aliviar a los ciudadanos que se catalogan como población vulnerable, fueron:

1. incrementar las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes
2. El establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas
3. Devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos)

El Departamento Nacional de Estadística (Dane) presentó el informe consolidado del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al 2020, que fue de 1,61%, mientras que en 2019 fue de 3,80%. Esta cifra se constituye en el IPC más bajo desde que se tiene registro (1955) en la historia del país como consecuencia del impacto del coronavirus.

El director del Dane, Juan Daniel Oviedo, dijo que en el total anual la educación registró una variación de -7,02%, cuando en 2019 había sido de 5,75% y se convirtió en el principal factor que presionó a la baja la inflación.

Según Oviedo, esto se debió al debilitamiento del ingreso de los hogares para los gastos de educación.

En 2019, el IPC fue de 3,80%. En diciembre el indicador fue de 0,38% frente a 0,26% de diciembre de 2019.

Para Andrés Langebaek, director de Estudios Económicos del Grupo Bolívar, cuando hay recesiones la inflación cae, y al ser la del 2020 la peor en la historia de Colombia, el indicador también bajó.

Asegura que ante la crisis los empresarios no pudieron subir los precios y también hubo otro elemento adicional relacionado con la pandemia en decisiones que tomo el Gobierno como la eliminación del impuesto al consumo en hoteles y restaurantes, la congelación de tarifas de servicios públicos.

PORTAFOLIO. Inflación de 2020 en Colombia fue la más baja en la historia del Dane. Consulta 03-02-2021. Disponible en: https://www.portafolio.co/economia/inflacion-de-colombia-durante-2020-547995

El gobierno tiene una meta y un plan claro: dos fases y cinco etapas y 70 % de la población cubierta para lograr la inmunidad de rebaño.

Como el mayor reto de salud pública que haya vivido el país: así ha calificado el Gobierno Nacional la meta de vacunar a 35 millones de colombianos contra el Covid-19 en 2021, para frenar la pandemia, tras más de dos millones de contagios y más de 56.000 vidas perdidas a causa de la enfermedad.

El gobierno tiene una meta y un plan claro: dos fases y cinco etapas y 70 % de la población cubierta para lograr la inmunidad de rebaño, inmunidad que cortaría la transmisión y haría al Covid-19 una enfermedad controlable.

“Sí estamos preparados, logísticamente, capital humano, el equipo científico; la red con las IPS, las EPS y las secretarías de salud está montada. El Plan Nacional de Vacunación está diseñado para vacunar a 35 millones de colombianos en el año 2021”, destacó el presidente Iván Duque.

Sin embargo, aunque la meta es ambiciosa, el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, que comenzará el próximo 20 de febrero, no está exento de múltiples dificultades.

Según los expertos, el plan es integral y está pensado desde la racionalidad científica y humana, priorizando comunidades y grupos en riesgo frente a la enfermedad. Pero los problemas con los planes, como explica Adriana Pacheco, directora del doctorado en Salud Pública de la Universidad El Bosque, comienzan a verse cuando se dan los primeros pasos para operacionalizar todo lo planeado.

“El dilema con los planes es cuando se operacionalizan. En esa medida, el Ministerio de Salud no va a ser el único que entre a ser parte de la vacunación. Va a depender de otras dependencias, de otras instituciones, incluso de las herramientas tecnológicas y de la propia comunidad”, explica Pacheco.

El presidente Iván Duque ha dicho que el país está listo para lograr el 100 % de la meta de vacunación en 2021, pero lo cierto es que Colombia está supeditada al mercado de las vacunas en medio de una guerra en la que todos intentan obtener cada vez más dosis y con mayor prontitud.

Así, según Leonardo Briceño, jefe del Departamento de Salud Pública de la Escuela de Medicina de la Universidad del Rosario, la primera incertidumbre que tendrá el país para su plan de vacunación será la disponibilidad real de los biológicos: cuándo llegan y cuántas llegan.

El gobierno ha asegurado que solo para febrero llegarán 192.000 vacunas de Sinovac, 100.000 dosis de Pfizer provenientes de la negociación bilateral, 117.000 dosis de Pfizer por medio de COVAX y 750.000 dosis de la vacuna de AstraZeneca.

Sin embargo, el mismo gobierno explicó que las dosis proyectadas dependen de la confirmación de cada uno de los fabricantes de vacunas, una vez se acerque el momento del despacho de los biológicos hacia el país, lo que genera incertidumbre sobre el número y la fecha de llegada de las dosis.

De hecho, en los países desarrollados, las farmacéuticas ya han comenzado a incumplir. AstraZeneca le informó a Europa que no alcanzaría a cumplir con el volumen inicial de vacunas acordadas, debido a problemas de producción, y Colombia no está exenta de enfrentarse a una situación similar.

“Estamos muy al vaivén. Hay mucha asimetría porque los países productores de la vacuna están garantizando primero lo de ellos y los países desarrollados están adquiriendo más dosis de las que necesitan”, explica al respecto Luis Jorge Hernández, doctor en Salud Pública y docente de la Universidad de los Andes.

Según Hernández, se espera que para mitad de año haya mejores condiciones para la vacunación a nivel mundial, en parte debido a la llegada de otros biológicos al mercado, lo que permitirá acelerar la llegada de dosis a Colombia y a otros países. “De aquí a junio dependemos mucho del vaivén internacional”, enfatiza el experto.

Hernández reitera que la entrega de dosis será un gran reto, pues para lograr el plan se debe avanzar a un ritmo fuerte, con una amplia movilización social y una logística importante. “Tiene que ser un ritmo muy rápido de vacunación diario. Hay que garantizar entre 100.000 o 200.000 dosis diarias para cumplir”, menciona.

Además de las condiciones externas de las que depende el plan, Colombia tendrá otros retos en terreno. Aunque la base de la vacunación contra el covid-19 estará sustentada en el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), el programa nacional para la vacunación del que hacen parte 2.896 prestadores de salud, estas vacunas, muchas de dos dosis, suponen retos adicionales.

En 2018 el PAI aplicó 23.521.012 dosis y en 2019 la cifra ascendió a 23.798.632 dosis, pero la meta de los 35 millones de personas vacunadas representa aplicar más de 60 millones de dosis en el año, un reto muy grande en términos de infraestructura, logística y personal capacitado.

En ese sentido, Briceño menciona que el PAI le ha dejado a Colombia una amplia experiencia, formación cultural y educación poblacional, pero ahora habrá que mejorar aún más.

“Normalmente el PAI está hecho para la niñez y mucha de la formación que hay alrededor está fundamentada en estas vacunas que conocemos ya muy bien. Pero con estas vacunas de covid tenemos mucha incertidumbre”, indica el experto.

A eso se suma, según Hernández, que el PAI no será suficiente si no logra una completa articulación de todo el sector público y privado, convocando a todas las entidades territoriales, las aseguradoras, la red pública, entre otros actores del sistema de salud.

En otro punto, Briceño recuerda que cada tipo de vacuna comprada por Colombia representa un tipo de reto, inicialmente porque muchas de ellas requieren una cadena de frío que supera la que normalmente se maneja en los centros de vacunación del país.

EL UNIVERSAL. Los retos del país para vacunar a 35 millones de personas contra COVID. Consulta 24-05-2021. Disponible en: https://www.eluniversal.com.co/colombia/los-retos-del-pais-para-vacunar-a-35-millones-de-personas-contra-covid-GM4169945

Colombia ha hecho grandes esfuerzos por mejorar y mantener el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) no solo para los nacionales sino para la población migrante venezolana, un reto regional que debe trabarse en conjunto para ser mucho más eficiente.

El Ministro, en la reunión del Grupo Técnico Asesor sobre Enfermedades Prevenibles por Vacunación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), afirmó, además, que la inequidad que enfrentan los países de la región, la disparidad geográfica y el fenómeno

migratorio refuerzan la necesidad de un compromiso decidido en vacunación y hace aún más importante la respuesta unida de los países contra los retos en salud pública que supone este hecho.

Del mismo modo, “Valoramos mucho el esfuerzo regional. Este no es un tema que los países deben enfrentar de forma aislada: se debe abordar de manera unida como región, debemos articular esfuerzos y responder con más capacidad”.

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Por su parte, el ministro Juan Pablo Uribe agregó que Colombia está orgullosa de su PAI, uno de los más sólidos de la región y que ofrece gratis 21 biológicos para prevenir 26 enfermedades, con coberturas por encima del 95 por ciento, y se trabaja, añadió, para fortalecerlas y sostenerlas para nacionales y extranjeros, con el fin de darle mayor bienestar a la población.

Igualmente, aseveró que con el Instituto Nacional de Salud (INS), además, se han redoblado esfuerzos en epidemiología de campo y se están haciendo múltiples cercos para controlar brotes de sarampión, con buena respuesta en los territorios, avanzando en otros retos en salud pública y de protección social, derivados del fenómeno migratorio.

¿QUÉ DICE LA OMS FRENTE A LA ATENCIÓN EN SALUD A MIGRANTES?

Por su parte, Jarbas Barbosa Da Silva, director asistente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), exaltó el trabajo de Colombia en el manejo y la atención con vacunas a los migrantes y a los colombianos, para evitar que brotes de sarampión se extendieran en el país.

A la reunión del Grupo Técnico Asesor sobre Enfermedades Prevenibles por Vacunación asisten delegados de los países de la región, para compartir experiencias y estructurar esfuerzos conjuntos con el fin de enfrentar los retos de salud comunes.

CONSULTOR SALUD. EL RETO REGIONAL DEL PAI EN COLOMBIA. Consulta 24-05-2021. Disponible en: https://consultorsalud.com/el-reto-regional-del-pai-en-las-regiones-colombianas/

Por consiguiente, según el Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia ha aplicado 1,2 millones de vacunas adicionales para la atención de población migrante y ha hecho más de 10 mil estudios de conformación de pruebas dudosas de sarampión, para tener certeza de cómo enfrentar ese reto. según el Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia ha aplicado 1,2 millones de vacunas adicionales para la atención de población migrante y ha hecho más de 10 mil estudios de conformación de pruebas dudosas de sarampión, para tener certeza de cómo enfrentar ese reto.

La vacunación va dirigida de manera gratuita a población de 0 a 5 años, niñas y jóvenes de 9 a 18 años, mujeres en edad fértil de 10 a 49 años, gestantes, adultos de 60 años y viajeros con relación a fiebre amarilla.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI – tiene como objetivo la eliminación, erradicación y control de las enfermedades inmunoprevenibles en Colombia, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por éstas en la población menor de 5 años.

La inmunización en niños y adultos se fundamenta en hechos científicos conocidos acerca de los inmunobiológicos, de los principios sobre inmunización activa y pasiva, y, de consideraciones epidemiológicas y de salud pública. El uso de las vacunas implica la protección parcial o completa contra un agente infeccioso.

La vacunación es la mejor estrategia, demostrada universalmente, para la reducción de la incidencia y mortalidad por las enfermedades inmunoprevenibles.

Las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación son gratis para todos los niños menores de 6 años de edad. Para tener acceso a ellas, pueden dirigirse al punto de vacunación más cercano. Todas las vacunas son seguras y eficaces, razón por la cual cuentan con el apoyo de la Sociedad Colombiana de Pediatría.

SECRETARIA DISTRITAL DE BOGOTÁ. Vacunación programa ampliado de inmunizaciones PAI. Consulta 24-05-2021. Disponible en: https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/vacunacion-programa-ampliado-de-inmunizaciones-pai/

ANÁLISIS LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de **Mínima Cuantía**, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

ANÁLISIS COMERCIAL:

El esquema de vacunación de Colombia es uno de los más actualizados, completos y modernos de América Latina. Diego García, coordinador del Programa Ampliado de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, destacó en Urna de Cristal Radio que la vacunación

es la estrategia más efectiva después del agua potable para la prevención de enfermedades.

A través del programa existente en nuestro país podemos garantizar que las niñas, niños y toda la población en general estén protegidos contra 25 enfermedades. Son 2600 puntos de vacunación en el territorio nacional y “en el último año el Gobierno nacional tuvo una cobertura de inmunización del 90% para niños menores de 1 año se espera que se llegue al 95% que corresponde al compromiso internacional que se ha adquirido como país” explicó nuestro invitado.

Algunas enfermedades contra las que protegen estas vacunas son:

- Tuberculosis
- Hepatitis B
- Tétanos
- Tos ferina
- Rotavirus (diarreas)
- Influenza
- Sarampión, Rubeola y Parotiditis
- Fiebre amarilla

Las vacunas son seguras, pues todas pasan por controles de seguridad, pues el Ministerio de Salud las compra a través de la Organización Panamericana de la Salud lo que garantiza su calidad. “Los pacientes pueden conseguir también estas vacunas en el mercado privado, la diferencia es el Gobierno las suministra de manera gratuita” explico el coordinador del PAI, haciendo énfasis en que las que ambas (las del mercado privado y las que compra el Estado), son de calidad.

Un avance importante que se anunció recientemente es la llegada al país de la vacuna contra la varicela que desde el 1 de julio de 2015 comenzó a aplicarse de manera gratuita. Señaló nuestro invitado que “si bien la varicela no se trata de una, mortal sí afecta la salud del niño y la vida cotidiana de su familia y por eso se realizó esta compra de la vacuna por parte del Gobierno Nacional para que estuviera disponible en todos los puntos del país de manera gratuita”. Todos los niños al cumplir el año de edad pueden acercarse para aplicársela.

“Todos los días son de vacunación, no hay que esperar a una jornada o fecha específica para vacunar a un niño para hacerlo, una vez se cumpla la edad o tiempos establecidos por el esquema, estas deben aplicarse sin retraso alguno” agregó Diego García. El esquema, como se ha difundido en diversos medios de comunicación establece que las vacunas para los niños deben aplicarse al nacer, al mes 2,4,6 y 7, al año, año y medio, y a los cinco años.

URNA DE CRISTAL. Conoce las vacunas a las que tú y tus hijos tienen derecho. Consulta 24-05-2021. Disponible en: https://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/plan-vacunacion-colombia

TECNICO

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá entregar los elementos o servicios solicitados, estos deben ser de primera calidad y entregarse de acuerdo a las especificaciones técnicas y a lo ofrecido en la propuesta incluyendo las marcas y las cantidades que la entidad requiera para su correcto desempeño y funcionamiento.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores se basó en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación. Por lo cual se anexa el siguiente cuadro:

Año	Número de proceso	Contratista u oferente	Numero de contrato	Objeto	Valor	Entidad contratante
2020	MC-RDC-0036-2020	PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.	CO1.PCCNTR.2068703	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS CONTRA INFLUENZA, INCLUIDA AH1N1 A LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	$ 24.273.000	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF
2020	MC-HIL-CIES-028-2020	IPS MEDI-SALUD S.A.S	CO1.PCCNTR.2023597	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS DE HEPATITIS B CON JERINGA PARA SU APLICACIÓN. INCLUYE SEGUIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN PARA APRENDICES DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA.	$ 11.678.100	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo Mixto Neiva

2020	MC-STDR-CSET-605-2020	DARPACOLSAS	CO1.PCCNTR.1980200	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VACUNAS Y TITULACIÓN DE ANTICUERPOS ANTI-HEPATITIS B PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA, TÉCNICO EN SALUD ORAL, TÉCNICOS EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS, TÉCNICOS EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS, VIGENCIA 2020	$ 15.475.000	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta, se debe dar respuesta a la pregunta: ¿Quién Vende?, para lo cual es importante manifestar que podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso los siguientes potenciales proveedores:

	PROVEEDOR
1	PROVIVACUNAS
2	CRUZ ROJA

4. ANALISIS DEL MERCADO Y DETERMINACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACION.

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

El análisis de Mercado se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local a través de solicitud de información para realizar estudio de los precios del

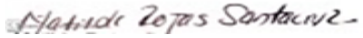
mercado publicada en la página web del SENA, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

La información, permitió definir la siguiente lista de precios o tarifas unitarias aproximadas

ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1	REFERENTE 2	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	OBSERVACIONES
1	51201624	Vacuna contra la Varicela con aplicación de dosis de acuerdo a las indicaciones del fabricante que garntice inmunidad para los aprendices, el proveedor deberá garantizar la aplicación de la vacuna en las enfermerías del Centro de formación, incluyendo las jeringas y demás elementos necesarios para el procedimiento, así mismo deberá realizar la entrega del respectivo carné. Tener en cuenta las Contraindicaciones para su aplicación si hubiera lugar y una vez se resuelto el problema de salud o evento aplicar la vacuna.	AMPOLLA+JERINGA Y CARNET	51	$ 135.000	$ 132.000	$ 133.500	$ 6.808.500	
2	51201624	Titulación para Varicela para los aprendices que hayan presentado varicela en algún momento de su ciclo vital o que desconocen si presentaron la enfermedad, si se le aplico la vacuna y/ o no tienen carnet.	UE/ml	29	$ 32.000	$ 29.000	$ 30.500	$ 884.500	
3	51201607	Suministro de vacuna contra la hepatitis B, de la siguiente manera: 3 dosis que se aplicaran de acuerdo al esquema de vacunación establecido por el proveedor o por el laboratorio productor, hasta completar el esquema, entregar carné de vacunas. Teniendo en cuenta las condiciones el proveedor debe mantener las vacunas de acuerdo a las políticas de manejo de inmunobiológico cumpliendo con la normatividad vigente, debe tener en cuenta también los requerimientos de la cadena de frio para las mismas, el proveedor realizara la aplicación de las dosis incluyendo jeringas y demás elementos necesarios en las enfermerías del Centro de Formación según cronograma establecido y teniendo en cuenta las condiciones ya descritas.	vial + jeringa	143	$ 32.000	$ 35.000	$ 33.500	$ 4.790.500	Teniendo en cuenta el conocimiento del mercado por parte de los técnicos, se decide elegir el valor promedio de las 2 precotizaciones presentadas.
4	51201607	Titulación para Hepatitis B, una vez aplicada las 3 dosis de acuerdo con la norma establecida por el proveedor de las vacunas. Titulación para HB para aprendices que se les haya colocado refuerzo de HB y para aprendices que no tengan la posibilidad de evidenciar que en algun momento de su vida se aplicaron la vacuna.	UE/ml	150	$ 29.000	$ 29.000	$ 29.000	$ 4.350.000	
5	51201621	Suministro de vacuna Toxoide tetanico : 3 dosis una mensual , entregar carné de vacunas. Teniendo en cuenta las condiciones el proveedor debe mantener las vacunas de acuerdo a las políticas de manejo de inmunobiológico cumpliendo con la normatividad vigente, debe tener en cuenta también los requerimientos de la cadena de frio para las mismas, el proveedor realizara la aplicación de las dosis incluyendo jeringas y demás elementos necesarios en las enfermerías del Centro de Formación según cronograma establecido y teniendo en cuenta las condiciones ya descritas.	LLA+JERINGA Y CA	147	$ 12.000	$ 13.000	$ 12.500	$ 1.837.500	
		VALOR TOTAL						**$ 18.671.000**	

Con la información recopilada se elaboró el presupuesto del SENA. Este presupuesto se debe proyectar para la fecha de presentación de las propuestas. Del análisis de mercado se concluye que el valor estimado del proceso es la suma de **Dieciocho millones seiscientos setenta y un mil pesos $18.671.000 M/CTE INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos derivados de la presente contratación.



Matilde del Socorro Rojas Santacruz
Instructora del área de salud

Revisó: Ángela Muñoz C.
Profesional CIPLL

Proyectó: María Camila Bucheli Moncayo.
Contratista CIPLL


SENA